

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**38998** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación a la empresa Clariana Pico, S.A.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a la empresa Clariana Pico, S.A. domiciliada en la calle Pista de Ademuz, km 9,400, 48980 Paterna (Valencia), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

La Jefe de Departamento propone revocar la autorización como laboratorio farmacéutico a Clariana Pico, S.A. El texto completo de dicha propuesta puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: [sgicm@aemps.es](mailto:sgicm@aemps.es).

Madrid, 5 de noviembre de 2012.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A120076171-1